



Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 3271-OC

Señor (es) : LABORATORIOS SAVAL S A

Providencia, 28/01/2019

Dirección : PANAMERICANA NORTE 4600, RENCA

Rut : 91.650.000-9

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001019 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 25/01/2019 -- Fecha de despacho : 31/01/2019

N° Pedido 2275 N° Solicitud: 8 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
40	ACIDO IBANDRONICO + CALCIO + VITAMINA D3 Comprimido 150 mg/500 mg/400 UI	13.240,00	529.600
15	CLOTIAZEPAN 5MG COMPRIMIDO	3.360,00	50.400
40	NEBIVOLOL 5 MG COMP	11.046,00	441.840
15	TELMISARTAN 40 MG + HIDROCLT. 12,5 MG.COMP.	10.530,00	157.950
15	TELMISARTAN 80 MG + HIDROCLT. 12,5 MG COMP.	10.530,00	157.950
15	TOPIRAMATO 100 MG COMP	21.210,00	318.150
	APROBADA EN ACTA N 4 DEL 24/01/2019		
Son: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS .-		NETO	1.655.890
Observación: MEDICAMENTOS FC PEDIDO 2275 OC3271		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	1.655.890
		I.V.A	314.619
		TOTAL	1.970.509



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1